Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 511

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" ID N° 296.701, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 230

- 1 -

Asunción, 24 *de junio de 2015*

VISTO: *El Informe de Evaluación del 18 de junio de 2015, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos", a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 230; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial N° 21909/03 y 2174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 18 de junio de 2015, previo análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación del el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Adquisición de pasajes aéreos y servicios conexos", a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 230, y recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015, y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, Articulo 10 Inciso e) es atribución de la Señora Ministra "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos".

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 18 de junio de 2015, conforme a los términos y alcances y allí expuestos.*

MINISTERIO DE JUSTICIA Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Liliana Paredes Torres
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 511

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" ID Nº 296.701, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 230

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos", ID Nº 296.701, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 230 a la firma SERVI TRAVEL S.A. por un monto mínimo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes Doscientos Millones), y un monto máximo de Gs. 400.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Millones), conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***FORMALIZAR*** *a través de la firma de los respectivos Contratos.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Liliana Paredes Torres
Secretaria General

Sheila R. Abed
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Liliana Paredes Torres
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 511

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" ID N° 296.701, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 230

ANEXO I
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015
"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS"

Ítems	*Cobertura Requerida*	*Porcentaje de Recargo sobre el precio total*
1	*Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y Servicios Conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciones Técnicas" del PBC*	*0%*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE JUSTICIA

Abg. Liliana Paredes Torres
Secretaria General
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Entrada Nº: 303
Hora: 14:19 Fecha: 29/06/15
Recibido por: Juan
Firma: